

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Enero del 2010

Señores

RAGETI S.A.

ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de Compañía, informo que he procedido a revisar los libros contables del ejercicio económico del año 2009 de la Compañía, cumple con todos los requisitos contables, así también verán el Balance General o en los Estados Financiero correspondientes de Enero a Diciembre año 2009 los mismos que han sido llevados correctamente como estipula la ley.

Particular que le comunico a usted para fines de ley, y agradezco de antemano la confianza en mí depositada por todos ustedes

Atentamente,


KLEBER SANCHEZ

COMISARIO

